

Expediente: 366/22
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R. C/ MEDINA ANTONIA DEL VALLE S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/12/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MEDINA, ANTONIA DEL VALLE-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 366/22



H20601319863

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R. c/ MEDINA ANTONIA DEL VALLE s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 366/22.- Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 23 de diciembre de 2025.

A lo solicitado, no ha lugar. Estese a las constancias de autos. RMC

Actuación firmada en fecha 23/12/2025

Certificado digital:
CN=BERRAL Julieta Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27335416835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.